

INTERANDI DE CONSTRUCCIONES C. A.

Guayaquil 20 de Mayo del 2008

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

INTERANDI DE CONSTRUCCIONES C. A.

Correspondiente al Ejercicio Económico del 2007

Señores Accionistas:

En Cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, someto a vuestra consideración el informe correspondiente a las Actividades Administrativas, Comerciales y Financieros de la Compañía **INTERANDI DE CONSTRUCCIONES C. A.**, por el ejercicio económico del 2007

I.- ASPECTOS COMERCIALES:

Durante este ejercicio económico, la compañía ha podido cumplir con los objetivos planificados de no incurrir en pérdidas operacionales, somos una compañía generadora de ingresos, estamos en una etapa de crecimiento y hemos podido ofrecer nuestros servicios a otros clientes con la finalidad de tener una mejor rentabilidad.

Estamos conciente que deberíamos generar más ingresos y obtener mayor utilidad, en los Estados financieros que se presenta para sus conocimientos y aprobación reflejan la realidad de la actividad económica de la compañía, estamos seguros que el próximo año nuestras ventas se incrementaran con la finalidad de obtener una mejor rentabilidad en beneficio de los accionistas

II.- Aspectos Financieros

INGRESOS

Servicios

(US Dólares)

293.620,97

Total de Ingresos

US \$293.620,97

EGRESOS

Costo de Producción

249.918.37

Gastos Operacionales

26.070.44

Depreciaciones

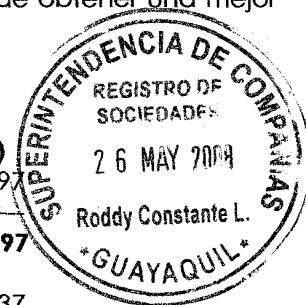
9.328.34

Total Egresos

US \$ 285.317.15

Utilidad Ejercicio

US \$ 8.303.82

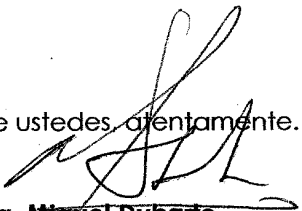


Debo indicar que el ejercicio económico por el año terminado del 2.007, dio como resultado una utilidad de **US \$ 8.303.82**. Estamos encaminados en tener una buena estrategia para el próximo año.

Esperamos seguir contando con el apoyo de los accionistas para mantener la independencia en la gestión y la necesidad de tomar decisiones estratégicas en breve tiempo son claves para poder competir en igual de condiciones con el resto las compañías que prestan los mismo servicios.

Cabe mencionar el hecho de que cumpliendo con uno de los requisitos de la Superintendencia de Compañías, una copia de este informe deberá ser anexado al Balance General que debemos entregar a este organismo de control.

De ustedes, atentamente.


Ing. Miguel Duarte
Presidente

